



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 001 DEL CONSEJO DE FACULTAD
19 DE ENERO DE 2012

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS Presidente	ASISTIÓ
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	ASISTIÓ
WILSON GORDILLO THIRIAT Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente) Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES Representante de los Coordinadores de Prgrado Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	ASISTIÓ
JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	ASISTIÓ
FAVIO LOPEZ BOTIA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Ambiental	ASISTIÓ
RAUL ORLANDO PATIÑO PEREZ Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	ASISTIÓ
EDINSON ANGARITA MANOSALVA Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIÓ
JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	ASISTIÓ
CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Académica _____



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 2 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 027 DE 2011
3. INFORME DEL DECANO
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS PROFESORES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 027 DE 2011.** Se **APRUEBA** el Acta No. 027 de 2011 sin modificaciones.
3. **INFORME DEL DECANO**

3.1 SALUDO DE BIENVENIDA. El señor Decano da un saludo de bienvenida a todo el Consejo de Facultad deseándoles los mejores éxitos para este nuevo año 2012, y transmite estos mismos deseos para este año por parte de las directivas de la Universidad. También da la bienvenida a los nuevos miembros de las Directivas de la Facultad como es el Ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, quien estará en la Unidad de Investigaciones, al Ingeniero RAUL ORLANDO PATIÑO PÉREZ quien será el Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, a la Doctora MARÍA DEL CARMEN QUESADA, quien será la Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, de igual manera exalta la labor del los profesores WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ, OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA y JULIO BELTRÁN VARGAS, quienes respectivamente estaban desarrollando esta actividad en el año 2011.

3.2 INICIACIÓN DE CLASES. El señor Decano informa que se reactivaron las clases en completa normalidad, es necesaria la programación de las actividades pendientes para la terminación de este semestre, entre las cuales están la programación de las Prácticas Académicas para culminar el plan de prácticas del periodo académico 2011-III.

3.3 ASIGNACIÓN DE RUBROS PARA LA VIGENCIA 2012. El señor Decano presenta la asignación de rubros por Proyecto Curricular, los rubros de capacitación y eventos se presenta anual y el de monitorias y prácticas académicas para el primer semestre de 2012.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 3 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROYECTO CURRICULAR	CAPACITACIÓN AÑO	EVENTOS ACADÉMICOS AÑO	PRACTICAS ACADÉMICAS PERIODO 2012-1	MONITORIAS 2012-1
INGENIERÍA FORESTAL	\$ 22.500.000	\$ 9.500.000	\$ 110.000.000	21
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	\$ 12.000.000	\$ 9.500.000	\$ 38.000.000	15
INGENIERÍA AMBIENTAL	\$ 6.500.000	\$ 9.500.000	\$ 43.000.000	12
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	\$ 7.500.000	\$ 9.500.000	\$ 38.000.000	3
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	\$ 8.500.000	\$ 9.500.000	\$ 43.000.000	8
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 11.000.000	\$ 9.500.000	\$ 36.000.000	6
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 12.000.000	\$ 9.500.000	\$ 36.000.000	8
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	\$ 8.500.000	\$ 9.500.000	\$ 38.000.000	11
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	\$ -	\$ 6.500.000	\$ 3.750.000	0
ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	\$ 1.200.000	\$ 6.500.000	\$ 3.750.000	0
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE	\$ 1.200.000	\$ 6.500.000	\$ 3.750.000	0
MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	\$ 1.200.000	\$ 3.500.000	\$ 3.750.000	0
MAESTRÍA EN USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE	\$ 1.200.000	\$ 3.500.000	\$ 3.750.000	0
UNIDAD DE CURRÍCULO				3
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN				1

3.4 CARTA AGRADECIMIENTO FERIA DEL CONOCIMIENTO. Los doctores JAIME NARANJO y CARLOS PARRA de la Secretaría de Educación agradecen la participación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la II BOGOTÁ INGENIA Feria Escolar del Conocimiento 2011. El Director de la Unidad de Investigación de FAMARENA debe retomar el tema para avanzar en los proyectos y compromisos adquiridos por la Facultad.

3.5 DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA PRESENTACIÓN A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE LA NUEVA ALCALDÍA. Es necesario que desde la Facultad se estructuren las propuestas o proyectos para presentar al nuevo Alcalde las temáticas que manejamos. Cada Proyecto Curricular debe presentar un portafolio de servicios para presentar una sola propuesta por parte de la Facultad.

3.6 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. El señor Decano informa que por directriz del señor Rector y la señora Vicerrectora Académica este año se comenzará con el proceso de sensibilización de Acreditación Institucional para lo cual se espera la participación de toda la comunidad académica y de igual manera se está estructurando el documento, es necesario la participación de todos en la estructuración de los indicadores.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 4 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.7 LEY ANTI TRÁMITES. El señor Presidente de la República expidió el Decreto 0019 del 10 de Enero de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, por lo cual se hace necesario que cada dependencia estudie si alguno de los procedimientos que se tienen se enmarca en este decreto para realizar los respectivos ajustes.

3.8 CALENDARIO ACADÉMICO 2012. El Consejo Académico según Resolución 089 del 13 de diciembre de 2011, expidió el Calendario Académico para el 2012, es necesario que los Coordinadores y la Secretaría Académica lo revisen y se ajusten los procesos a este, ya que este tiene condiciones especiales por el aplazamiento en fechas debido a que el semestre 2011-III, se está terminando en el mes de Enero y Febrero de este año.

3.9 PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE. El Consejo Académico según Resolución 084 del 29 de Noviembre de 2011, expidió el ajuste del Calendario Académico para la culminación del periodo académico 2011-III, y se ajustó de igual manera el proceso de Evaluación Docente el cual se va a realizar hasta el 1 de Febrero del presente año por los estudiantes y entre el 2 y el 10 de Febrero de los corrientes, para las Autoevaluaciones y Evaluaciones del Consejo Curricular. En este momento se tiene un porcentaje del 53.62% de participación de los estudiantes se recomienda hacer las estrategias pertinentes desde cada Proyecto Curricular para elevar el proceso de participación de los estudiantes por lo menos en un 75%.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para comprar el formulario de reingreso para el periodo académico 2012 – I.

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
DIEGO FERNANDO ORTIZ REYES	20032032030	Ingeniería Topográfica	APROBADO
DIANA ALEJANDRA BENAVIDES MARROQUÍN	20081010049	Ingeniería Forestal	APROBADO
MARÍA FERNANDA FRANCO ORTIZ	20072010021	Ingeniería Forestal	APROBADO
JONATHAN PÉREZ VERANO	20102010038	Ingeniería Forestal	APROBADO
JAIME ALEXANDER RODRIGUEZ MAYORGA	20102010041	Ingeniería Forestal	APROBADO
MARÍA VICTORIA ESTRADA RINCÓN	20102085019	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO
FABIÁN GÓMEZ RAMÍREZ	20012085080	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra de formulario de reintegro para el periodo académico 2012-I a los señores relacionados en el cuadro anterior.

Igualmente **INFORMA** que después de esta fecha **NO AUTORIZAN** compra de formulario de reintegro para 2012-I, tienen plazo para realizar este trámite hasta el día 31 de enero de 2012. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 5 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 El estudiante LEONARDO ANDRÉS MEJÍA LEÓN, código estudiantil 20001010031, del Proyecto Curricular Ingeniería Forestal, solicita reexpedición del recibo de pago de la segunda cuota de la matrícula del periodo académico 2011 – III.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión del Acta No. 020 de fecha 15 de Septiembre de 2011 de NEGAR la expedición del recibo de pago de la matrícula para la segunda cuota, al estudiante en mención. Igualmente se le debe enviar un oficio al Ingeniero GUSTAVO ENRIQUE CASTRO ORTIZ, Jefe Oficina Asesora de Sistemas, para que proceda a inactivar a los estudiantes que no cancelaron la segunda cuota de matrícula, dando cumplimiento a la Resolución No. 320 del 08 de Septiembre de 2006. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 El señor LUIS ALFREDO ROJAS RUIZ, código estudiantil 20082085070, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita cancelación extemporánea del periodo académico 2010 – I.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud al por extemporaneidad. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por NO APROBADO contra cero (0) votos APROBADO.

4.4 El estudiante CRISTIAN ANDRÉS GODOY MORENO, código estudiantil 20092032021, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita cancelación extemporánea de asignaturas.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud al estudiante GODOY MORENO, toda vez que el Consejo Superior Universitario dio plazo para realizar este trámite hasta el día 02 de Diciembre de 2011, Acuerdo 07 del 23 de Noviembre de 2011. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por NO APROBADO contra cero (0) votos APROBADO.

4.5 El estudiante DIEGO FERNANDO SACRISTAN REY, código estudiantil 20041180037, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental solicita el Retiro Voluntario (Aplazamiento de semestre) para el periodo académico 2011 – III, debido a la aprobación de su anteproyecto de grado titulado "PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA EN LAS EMPRESAS "CEMENTOS ANDINOS DOMINICANOS S.A." E "IDEAL DOMINICANA S.A.", UBICADAS EN EL SECTOR MINERO DE CABO ROJO, PROVINCIA DE PEDERNALES, REPÚBLICA DOMINICANA" el cual inició el día 09 de Enero de 2012, en República Dominicana, por lo cual no le es posible terminar el semestre.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 6 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que una vez analizada la situación del estudiante en mención, en el Acta No. 027 de 15 de Diciembre de 2011, le fue negado el Retiro Voluntario del periodo académico 2011-III, sin haber analizado la situación del estudiante donde la Universidad Distrital Francisco José de Caldas le aprobó una pasantía en la República Dominicana y dada la situación del Calendario Académico, que no se terminó en las fechas establecidas, lo cual le perjudica al estudiante se le **APRUEBA** la cancelación de las asignaturas del periodo académico 2011-III, debe aparecer en el Aplicativo Académico realizando Pasantía, mientras el estudiante termina la pasantía, debe matricularse cada semestre, para que no pierda la calidad de estudiante. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos APROBADO contra cero (0) votos NO APROBADO.

4.6 El señor CARLOS ALIRIO GUZMÁN DEVIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 17'022.914, remite el Derecho de Petición donde solicita el reintegro del valor que pagó por la matrícula de primer semestre del periodo académico 2011 – III, de su hijo JOSÉ DAVID GUZMÁN CASTAÑEDA, código estudiantil 20112010044, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, quien estuvo hospitalizado durante dos (2) meses en la Clínica Santo Tomás la Inmaculada.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor GUZMÁN DEVIA sobre la devolución de la matrícula del primer semestre del periodo académico 2011-III de su hijo GUZMÁN CASTAÑEDA, porque de acuerdo a la normatividad vigente, ni en el evento de retiro de un estudiante de la Universidad, ni el aplazamiento procede la devolución dados los gastos en los que ha incurrido la Universidad. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por NO APROBADO contra cero (0) votos APROBADO.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 El Ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad, remite una copia de la Convocatorias y propuestas para ser aprobadas por el Consejo de Facultad las cuales se relacionan a continuación:

ENTIDAD	VALOR	DURACION	PROYECTO CURRICULAR
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$26.000.000	Un (1) mes	Ingeniería Topográfica. Coordina esta actividad el docente MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA
Corporación Autónoma Regional de Boyacá "Corpoboyacá"	\$666.960.750	Nueve (9) meses	Administración Ambiental. Coordina esta actividad el docente ALFONSO PASOS ÁLVAREZ
Fondo de Desarrollo Local de Usme	\$36.000.191	Cuatro (4) meses	Ingeniería Topográfica. Coordina esta actividad el Ingeniero WILLIAM BENIGNO BARRAGÁN ZAQUE



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 7 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las propuestas del cuadro anterior presentadas por el Ingeniero MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.2 El ingeniero CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, en nombre de los Posgraduados solicita autorización para iniciar clases correspondientes al periodo académico 2012 – I, en la primera semana de Febrero que inicia el lunes 30 de Enero.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los Posgrados de FAMARENA se deben ajustar al nuevo Calendario Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para Posgrado 2012, que lo debe aprobar el Consejo Académico. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.3 La ingeniera RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, informa sobre los criterios utilizados en el proceso de selección 2011 y presenta el listado de las personas seleccionadas con miras a iniciar en el 2012. Los seleccionados fueron cuarenta y cinco (45) personas, que cuentan con el grado de pregrado y cinco (5) que se presentaron a la Especialización para optar a la Formación Avanzada como posibilidad de grado.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.4 El ingeniero OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, informa que el Consejo de Carrera en su sesión Acta No. 017 del 19 de Diciembre de 2011, definió las asignaturas Teórico Prácticas para el semestre 2012 – I así:

SEMESTRE	ASIGNATURAS
Primero	Planimetría
Segundo	Altimetría y Física Mecánica
Tercero	Diseño Geométrico de Vías y Topografía Computarizada
Cuarto	Localización de Vías, Suelos y Materiales y Fotogrametría y Foteointerpretación
Quinto	Geodesia Geométrica, Control de Obras Cíviles y Cartografía Digital
Sexto	Levantamientos Especiales y Geodesia Posicional

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se revise nuevamente las asignaturas Teórico Prácticas para el semestre 2012 – I, por parte del nuevo Coordinador RAÚL ORLANDO PATIÑO PÉREZ. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 8 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.5 El ingeniero OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, informa que el Consejo de Carrera en su sesión Acta No. 016 del 13 de Diciembre de 2011, en referencia de la plaza ocupada por la ingeniera CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, solicita:

1. Oficializar por escrito el cambio de la docente del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía a la Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable y su Reemplazo.
2. Por el semestre 2012 – I, otorgar un TCO adicional que cubra el déficit de la docente que quiere cambiar de programa académico.

Adicional a lo anterior, los miembros del Consejo de Carrera comunican que si al iniciar el semestre 2012 – III, no se encuentra posesionada la plaza que reemplaza a la profesora Clara Botia, la docente debe volver al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía y retomar todas sus actividades propias como docente de planta de este Proyecto Curricular.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la sesión Acta No. 021 del 29 de Septiembre de 2011 aprobó el traslado de la docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, previo análisis con el Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía a la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, que en la próxima Convocatoria de Concursos Docentes se asignará una (1) plaza para suplir este traslado. Igualmente el Consejo de Facultad **ACLARA** que la docente BOTIA FLECHAS pasó a la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local y no como dice el docente PATIÑO SILVA. El señor Decano ingeniero VARGAS VARGAS, salva el voto sobre este tema, por estar impedido por conflicto de interés. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de seis (6) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.6 El ingeniero OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, informa que el Consejo de Carrera en su sesión Acta No. 014 del 25 de Octubre de 2011, se permite pronunciarse sobre la Circular de Septiembre 20 de 2011 emanada por el Consejo Académico "Directrices Generales sobre la Gestión Académica", en el punto 1, donde define la responsabilidad del Coordinador de cada Proyecto Curricular de liderar los procesos de acreditación y sugiere que dichos procesos deben ser también responsabilidad de los Decanos, del Vicerrector Académico y del mismo Rector.

El Consejo de Facultad **ACLARA** que el proceso de acreditación es responsabilidad de toda la Comunidad Universitaria, pero quien debe liderar este proceso es el Coordinador del Proyecto Curricular. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 9 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 5.7 El ingeniero OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, informa que el Consejo de Carrera en su sesión Acta No. 015 del 08 de Noviembre de 2011, solicita al Consejo de Facultad hacer una revisión general de la distribución de espacios para cada programa de la Facultad, de tal forma que haya unanimidad en los salones para el funcionamiento del 100% en el sistema de créditos para el semestre 2012 – I.

El Consejo de Facultad **INFORMA** que el proceso lo viene realizando la Ingeniera SANDRA PARRA VALDERRAMA en Coordinación con todos los Coordinadores de los respectivos Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado de FAMARENA, garantizando el funcionamiento del 100% de los salones. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.8 El ingeniero OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, informa que el Consejo de Carrera en su sesión Acta No. 014 del 25 de Octubre de 2011, previa revisión del informe del Subcomité de Currículo, se permite comunicar que el Registro Calificado y la información registrada en el SACES del Ministerio de Educación Nacional, no tiene pre-requisitos, para cursar ningún espacio académico del plan de estudios vigente a la fecha en el sistema de créditos.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que este caso lo debe revisar en detalle el Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, con el Coordinador de la Unidad de Comité de Currículo y la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de FAMARENA, para que en la próxima sesión presente un informe. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.9 El docente WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ, informa sobre la comisión de la revisión del Acuerdo de Modalidades de Grado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**. El nuevo Coordinador de la Unidad de Investigaciones de FAMARENA el docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, debe continuar liderando este proceso por parte de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales ante la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 10 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6. CASOS PROFESORES

6.1 El ingeniero JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, hace entrega parcial de los avances de las actividades del semestre académico 2011 – III, del doctorado en Geografía que adelanta en la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, WILSON GORDILLO THIRIAT y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, para que revisen el informe del profesor ALARCÓN HINCAPIÉ. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 La docente MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite el informe de descarga académica para estudios de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del periodo académico 2011 – III, de acuerdo con las obligaciones estipuladas en el contrato 000041 de Apoyo a planes de Formación Postgradual.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, WILSON GORDILLO THIRIAT y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, para que revisen el informe del profesor GUTIÉRREZ SARMIENTO. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.3 El ingeniero GERMÁN TORRIJOS CADENA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, hace entrega de una copia del radicado a la oficina de "Comité Interno de personal docente: Asignación y Reconocimiento de puntaje" del trámite de la convalidación del título de la Maestría cursada en la Universidad Estadual Paulista – UNESP – Brasil.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, WILSON GORDILLO THIRIAT y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, para que la certificación del trámite de la convalidación del título de la Maestría cursada en la Universidad Estadual Paulista – UNESP – Brasil que presenta el docente TORRIJOS CADENA. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.4 El ingeniero WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ, en cumplimiento con lo establecido en el Contrato de Comisión de Estudios No. 060 del 10 de Agosto de 2009 rinde el informe semestral de actividades del periodo académico 2011-I, en el cual realizó el cuarto semestre del Doctorado en Ingeniería en la Pontificia Universidad Javeriana.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 11 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, WILSON GORDILLO THIRIAT y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, para que revisen el informe del docente FERNÁNDEZ GÓMEZ. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.5 Los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Decano, CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, Representante de los Proyectos Curriculares de Posgrados y WILSON GORDILLO THIRIAT, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad, informan sobre la revisión del informe de estudios posgraduales del docente GERMÁN TORRIJOS CADENA, que de conformidad con la Resolución No. 035 del 22 de Diciembre de 2008, entregar al término de la comisión título de maestría legalizado o certificación de culminación de estudios expedido por la Universidad Estadual Paulista "JULIO DE MESQUITA FILHO" (...)", se le reitera al docente que dé cumplimiento a lo establecido en la Resolución 035 de 2008 emanada del Consejo Superior Universitario y al contrato antes mencionado.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que ya se designó los docentes WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, WILSON GORDILLO THIRIAT y CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, para que revisen la certificación que presentó el docente TORRIJOS CADENA en el punto 6.3 de esta Acta. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.6 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal remite el documento "Sistemas Agroforestales Notas de Clase" escrito por la docente NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, durante el disfrute de año sabático, según la Resolución No. 046 del 30 de Noviembre de 2010.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que una vez revisado el documento la docente BONZA PÉREZ dio cumplimiento a la Resolución No. 046 del 30 de Noviembre de 2010 "...cuyo objeto es: Elaborar documento notas de clase de la asignatura Sistemas Agroforestales orientados al desarrollo de un espacio académico con aportes didácticos que permitan profundización en el estudio de esta disciplina y sus potencialidades para el desarrollo rural". Estas Notas de Clases se deben REMITIR al Comité de Publicaciones de FAMARENA. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 El docente CARLOS YESID ROZO ÁLVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, informa que en días pasados le solicitaron de una empresa certificar los títulos del señor ANCIZAR CARDOZO RUIZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía 79.579.577 de Santafé de Bogotá, quien presentó su



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 12 de 12 ACTA No. 001

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 19 DE ENERO DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Título de Administrador Ambiental, que una vez verificado por parte de la Secretaría Académica de FAMARENA mediante oficio SFMA-006-12 informó que este es falso y que la primera promoción de Administradores Ambientales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se graduaron el 29 de Octubre de 2004 y no se registra Ceremonias de Grados de fecha 15 de Diciembre de 2002. Actualmente el señor en mención, no es estudiante activo.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que actualmente el señor CARDOZO RUIZ no es estudiante activo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, no se le puede abrir un proceso disciplinario, pero debe presentar la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, por presentar documentos falsos, debe asesorarse con la doctora SOFÍA LOZANO, para que realice este trámite. La Votación de los Consejeros del Consejo de Facultad de FAMARENA es de siete (7) votos por APROBADO, contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 3:50 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO POR:

WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO POR:

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad